



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

#### **PADRÓN DE EL IMPUESTO VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA EJERCICIO 2015**

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 25 de febrero 2015, se ha aprobado el padrón del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica ejercicio 2015 cuyo contenido es el siguiente:

Titulares: 3.929.

Importe : 233.907.15 euros.

Así mismo se aprobó su exposición en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, por el periodo que marca la Ley y a partir del día siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Santa Cruz de la Zarza 25 de febrero 2015.-El Alcalde, Román Muñoz Sánchez.

*N.º I.- 2513*